161

PARROQUIA DE SAN JUAN
MALAGA

Por disposicion de nuestro Rvdmo Prelado todas las Asociaciones piadosas de la Diocesis deben dirigir telegramas al Excmo Sr.Nuncio de S.S. con motivo del aniversario de su Coronacion,renovand o los sentimientos de filial adhesion.

Como espero que esa Asociacion de su digna Presidencia pondrá tambien el suyo,le adjunto el texto que puede servirle de modelo.

archicofradia Sacramental de Nt Sra de la Dolores
~~Asociacion~~.....de la Parroquia de San Juan renueva fervorosa adhesion Santisimo Padre motivo aniversario Coronacion.
S.S. M. C. S.

Direccion: Nuncio Apostolico. - Madrid.

Con este motivo le saluda su afmo en Xtº

J Barrasa

Puesto 12/3

Sr Presidente de Ntra. Sra. de los Dolores